



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de León
Dirección Provincial de Educación

RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2018 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE LEÓN POR LA QUE SE DETERMINAN LAS UNIDADES TERRITORIALES DE ADMISIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA EN LOS CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PUBLICOS EN LA PROVINCIA DE LEÓN PARA EL CURSO ACADÉMICO 2018/2019.

De acuerdo con lo dispuesto en el punto tercero de la Resolución de 19 de abril de 2018, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, por la que se establece el calendario del proceso de admisión del alumnado a los ciclos de formación profesional inicial, en centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Castilla y León, para el curso escolar 2018/2019

RESUELVO

Aprobar una única unidad territorial de admisión que comprende todas las localidades de la provincia de León.

En León a 24 de mayo de 2018

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



Fdo.- Jesús Víctor Díez Peña